

Ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación

08-06-2013

Ayudas

Objetivo:

Mediante esta orden se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a:

a) Sufragar el coste de los avales concedidos por SAECA, necesarios para la obtención de préstamos, destinados a los titulares de explotaciones ganaderas, que debido a circunstancias extraordinarias, requieren urgente financiación, en las condiciones y términos regulados en el capítulo I.

b) Facilitar que los titulares de los préstamos concedidos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias y 204/1996, de 9 de febrero, por el que se dictan normas relativas a la modernización de las explotaciones agrarias, acuerden con las entidades financieras una carencia de hasta dos años de duración en la amortización de los citados préstamos. El coste financiero de la carencia podrá ser sufragado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en los términos previstos en el capítulo II.

Beneficiario:

Podrán acogerse a estas ayudas todos los titulares de explotaciones ganaderas, que suscriban préstamos con entidades financieras avalados por SAECA. Asimismo, en el caso de explotaciones ganaderas cuyo titular sea una entidad asociativa, sus componentes podrán acogerse a las ayudas cuando suscriban préstamos con entidades financieras avalados por SAECA, con el objeto de aportarlo a su entidad asociativa.

Las condiciones del aval figurarán en el convenio de colaboración que se suscriba conforme a la disposición adicional primera.

Base legal:

Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-572-24703-24709.pdf> [1]

Orden ARM/761/2010, de 23 de marzo, de corrección de errores de la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-761-29182.pdf> [2]

Orden ARM/1771/2010, de 28 de junio, por la que se modifican plazos establecidos en la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-1771-58399.pdf> [3]

Orden ARM/2704/2010, de 7 de octubre, por la que se conceden las ayudas para la financiación del coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria para nuevos préstamos, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-2704-88126.pdf> [4]

Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2011-1428-53774-53779.pdf> [5]

Orden ARM/2996/2011, de 27 de octubre, por la que se conceden las ayudas para la financiación del coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria para nuevos préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2011-2996-116210.pdf> [6]

Resolución de 28 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en el Banco Español de Crédito SA, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-28-11-138818-138820.pdf> [7]

Resolución de 28 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-28-11-138821-138836.pdf> [8]

Orden AAA/2928/2012, de 4 de diciembre, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden AAA/1096/2012, de 24 de mayo.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-2928-2956.pdf> [9]

Orden AAA/1017/2013, de 20 de mayo, de corrección de errores de la Orden AAA/2928/2012, de 4 de diciembre, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y

204/1996, de 9 de febrero, en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1017-43623.pdf> [10]

Orden AAA/1018/2013, de 20 de mayo, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en el Banco Cooperativo Español, SA.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1018-43625.pdf> [11]

Orden AAA/1019/2013, de 24 de mayo, de corrección de errores de la Orden AAA/2925/2012, de 4 de diciembre, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1019-43630.pdf> [12]

Orden AAA/1020/2013, de 24 de mayo, por la que se conceden las ayudas para la financiación de la carencia especial para los titulares de los préstamos suscritos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, de 8 de junio, y 204/1996, de 9 de febrero, en Cecabank, SA.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1020-43631.pdf> [13]

Periodo:

El plazo de presentación será de tres meses a partir de la entrada en vigor de la presente orden.

Enlaces:

- [1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-572-24703-24709.pdf>
- [2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-761-29182.pdf>
- [3] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2010-1771-58399.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/es/.../legislacion/ayudas/boe/ORD2010-2704-88126.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2011-1428-53774-53779.pdf>
- [6] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2011-2996-116210.pdf>
- [7] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-28-11-138818-138820.pdf>
- [8] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2011-28-11-138821-138836.pdf>
- [9] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-2928-2956.pdf>
- [10] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1017-43623.pdf>
- [11] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1018-43625.pdf>
- [12] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1019-43630.pdf>
- [13] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1020-43631.pdf>